



Sr. Raúl David Codena Valdiviezo
Director Ejecutivo Instituto Metropolitano de Patrimonio
Presentes. -

De nuestra consideración:

La Comisión de Turismo y Fiestas, en sesión extraordinaria realizada el 27 de enero de 2021, al tratar el segundo punto del orden del día: *“Exposición por parte del señor Lcdo. Raúl Codena, Director Instituto Metropolitano de Patrimonio IMP, sobre los resultados de la consultoría realizada al Masapan en la parroquia de Calderón.”*; **Resolvió:** que el Director Ejecutivo Instituto Metropolitano de Patrimonio remita hasta el día viernes 29 de enero de 2021, todos los detalles pormenorizados de la hoja de ruta, con los objetivos y los indicadores de toda la información, sobre los resultados de la consultoría realizada al Masapan en la parroquia de Calderón.

Atentamente,

Mgs. Analía Ledesma García
Presidenta de la Comisión de Turismo y Fiestas

La Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito (E), certifica que la presente resolución fue expedida por la Comisión de Turismo y Fiestas, en sesión extraordinaria realizada el miércoles 27 de enero de 2021.

Abg. Damaris Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E)

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Hillary Herrera	SCIG	2021-01-27	
Revisado por:	Samuel Byun	PSC (S)	2021-01-27	

Ejemplar 1: Destinatarios
Ejemplar 2: Secretaría de Comisión de Turismo y Fiestas
Ejemplar 3: Secretaría de Comisión de Turismo y Fiestas
C.C. Concejala Analía Ledesma